

ARAUCANÍA

URGENCIA DE DIÁLOGO COMO POLÍTICA DE ESTADO

Los firmantes de esta iniciativa, motivados por nuestra común preocupación sobre la situación que se vive en los territorios de los pueblos ancestrales en la Araucanía, creemos que este es el momento de llamar a un proceso de diálogo que permita reparar y reconstruir las relaciones entre el pueblo Mapuche, la sociedad chilena y sus instituciones. Tenemos que hacernos cargo de los problemas estructurales e históricos, para lograr una transformación genuina de la situación actual.

1. El reconocimiento de los pueblos originarios a nivel global

Desde inicios del siglo XX, el derecho internacional y la política de los Estados, generaron una inflexión en cómo se comprendieron las anexiones de territorios, por parte de imperios y nuevos estados en formación, y la subordinación legitimada de grupos, colectivos y pueblos. El surgimiento de los nuevos estados, producto de las grandes guerras mundiales y de los procesos de descolonización, armaron nuevos nexos entre lo geopolítico y los derechos colectivos.

Han ocurrido significativos avances sobre el respeto universal por la identidad nacional y una progresiva valorización de la diversidad cultural como aporte de todos los pueblos originarios y sociedades tradicionales. A través de diferentes mecanismos como la OIT, UNESCO, entre otras, se ha consensuado que se deben respetar los derechos humanos de todos los pueblos, lo que implica asumir sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales.

2. La dolorosa situación de la Araucanía

Más allá de los múltiples argumentos e interpretaciones históricas, la forma en que el Estado de Chile entró en relación con los pueblos originarios, afectó severamente su derecho a la vida, sus territorios, identidad y estilo de vida. La situación que afecta a los territorios y sus habitantes, es tanto fruto de errores y omisiones del pasado, como de la falta de reconocimiento de las realidades y consecuencias de la sociedad fragmentada que hoy Chile sigue viviendo.

Las soluciones para los problemas actuales y del futuro, requieren de la amplia e inclusiva participación de todos y todas en La Araucanía y el país, en un diálogo sin exclusiones, para responder plenamente a las necesidades y derechos de la diversidad de su gente.

Las situaciones de conflicto que afectan la convivencia en los territorios de la Araucanía responden a problemas estructurales que necesitan respuestas políticas. Se requiere con urgencia un nuevo trato, con respeto mutuo tanto del Estado de Derecho como del estatuto consuetudinario de las naciones y pueblos. Se necesita respeto y reconocimiento hacia las autoridades ancestrales y territoriales.

Hasta el momento, a pesar de los diferentes esfuerzos gubernamentales de las últimas cuatro décadas, no se han logrado los resultados esperados. Como ejemplo, la Comisión Especial de Pueblos Indígenas (CEPI) del año 1990, pasando por el Proceso Constituyente Indígena (2016), hasta la propuesta de Acuerdo Nacional por el Desarrollo y la Paz en La Araucanía (2018). El Estado chileno no ha sido capaz de asumir las diversas deudas históricas con los pueblos originarios, existiendo demasiadas promesas incumplidas.

Las confrontaciones como medio de resolución de conflicto aumentan nuestras diferencias y dificultan la llegada de respuestas sostenibles y justas para los habitantes de estos territorios. Se necesitan soluciones constructivas y pacíficas, abordando todos los componentes necesarios para una nueva forma de convivencia.

3. Caminos posibles para un nuevo pacto

Reconocemos que la búsqueda de soluciones es un proceso, y desarrollarlo a través del diálogo puede reconstruir las confianzas rotas y construir aquellas inexistentes. Estamos conscientes que el camino puede ser dificultoso y necesita el compromiso de muchas personas e instituciones. Aún así, creemos que para construir un nuevo pacto y resolver las principales tensiones, quiebres y resquemores, se necesita avanzar en un genuino diálogo intercultural.

Creemos que el proceso de la Convención Constitucional en marcha, es una oportunidad para incorporar en la nueva Carta Magna contenidos como el reconocimiento constitucional y dar empuje a una sociedad multicultural.

Ha llegado el momento de que Chile tenga las conversaciones necesarias con sus múltiples pueblos. Se requiere abrir los canales de participación para revertir la segregación política desde la institucionalidad. La participación de todas y todos es necesaria para prevenir situaciones de violencia.

En palabras del poeta mapuche, reciente Premio Nacional de Literatura y miembro de la Comisión Asesora Presidencial para la Araucanía, Elicura Chihuailaf “Chile aún no asume su identidad, su hermosa morenidad que le ha sido legada por sus pueblos nativos”. Hay que reconocer la auténtica interculturalidad de los habitantes de la zona y del país.

Tenemos que dar espacio a la memoria, transformar las situaciones de hoy y construir en común un futuro compartido. No podemos pensar que los proyectos políticos o la sola fuerza de la ley serán suficientes para llegar a acuerdos sólidos y permanentes. La paz duradera sólo puede lograrse cuando actuamos en pos de la justicia a través del diálogo.

4. La urgencia de escuchar a la Araucanía

Se necesitan puntos de encuentro y generar confianza, para encontrar soluciones y convivencia sustentable en los territorios. Estamos convencidos que un proceso de diálogo puede ser transformador, y en un clima de respeto y humildad, se puedan expresar libremente las distintas posiciones, intereses y necesidades de las personas.

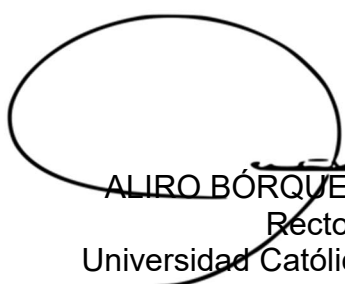
El Estado de Chile tiene responsabilidad en el origen y la evolución de esta crisis. Es por esto que hacemos un llamado a las autoridades de los tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, a sumarse en forma activa en este proceso. De igual modo, creemos en el rol que puedan asumir nuevos gobernadores regionales, así como las y los Convencionales Constituyentes, siendo un paso importante para articular la no violencia, el diálogo y la justicia.

Hacemos el mismo llamado al pueblo Mapuche, a sus autoridades políticas, espirituales, territoriales, nacionales, a las y los constituyentes Mapuche y de la zona. Así como también, a la sociedad civil, a las organizaciones sociales y comunitarias, a los sectores empresariales, sindicales, gremiales, a las comunidades universitarias, estudiantiles y a la ciudadanía de Chile en su conjunto, a ponerse a disposición para la búsqueda de transformaciones pacíficas de los problemas que afectan a estos territorios.

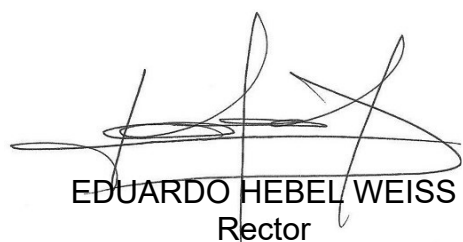
Para iniciar a la brevedad este proceso de diálogo, y que cumpla con estándares apropiados de transparencia, inclusión, imparcialidad y experiencia, sugerimos que el Centro Nansen para la Paz y el Diálogo, con sede en Noruega, convoque, en forma independiente y neutral, a los distintos actores de la zona, para la construcción de una hoja de ruta que pueda contener todos los temas que sean determinados de acuerdo al desarrollo gradual del proceso.

El proceso constituyente ha demostrado que nuestro país desea cambios profundos y este llamado al diálogo es un paso que debemos dar con urgencia. Tenemos la esperanza que los cambios necesarios son posibles de realizar. Les invitamos a sumarse y a contribuir a esta tarea que depende de todos y todas.

FIRMANTES:



ALIRO BÓRQUEZ RAMÍREZ
Rector.
Universidad Católica de Temuco



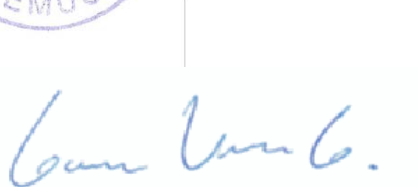
EDUARDO HEBEL WEISS
Rector
Universidad de la Frontera



ROSEMARIE JUNGE RABY
Rectora
Universidad Santo Tomás sede Temuco



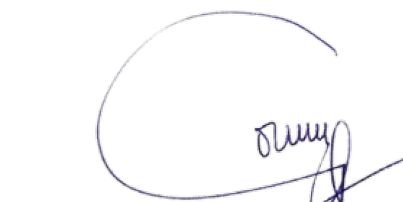
TEODORO RIBERA NEUMANN
Rector
Universidad Autónoma de Chile



GONZALO VALDIVIESO GATICA
Director de Campus Villarrica
Pontificia Universidad Católica de Chile



EMILIO GUERRA BUGUEÑO
Vicerrector
sede Temuco
Universidad Autónoma de Chile



GONZALO VERDUGO NAVARRETE
Vicerrector Regional
Vicerrectoría Regional sede Temuco
Universidad Mayor



JUAN PABLO LÓPEZ PINILLA
Director sede Victoria
Universidad Arturo Prat



+ HÉCTOR VARGAS BASTIDAS
Obispo de San José de Temuco
Gran Canciller Universidad Católica de Temuco